

LA POESÍA LÍRICA Y LA MUJER

Algunos aspectos del lirismo femenino en América

Hasta qué punto puede alojarse en la mujer la genialidad lírica?

José Ortega Gasset, el curioso espíritu crítico español, en el primer número de su *Revista de Occidente* y en un admirable juicio sobre la Condesa Ana de Noailles se pregunta inquieto y sugeridor:

Hasta qué punto puede alojarse en la mujer la genialidad lírica. ?

O en otros términos: Cabe lo lírico en lo femenino?

Persigo en estas cuartillas la solución de este problema estético. Me propongo discurrir sobre el lirismo en la mujer. No hacer un recuento más o menos detallado de poetisas. No podría por este procedimiento lograr mi objeto, sino simplemente filosofar acerca del lirismo femenino y dentro del lirismo femenino, el lirismo de una mujer global: la mujer moderna.

Porque antes de ahora, de esta época lírica, ha habido mujeres líricas: de mi agrado o nó, las ha habido en nuestra riquísima literatura: pero han sido "poetas" y no "poetisas". Han sido masculinas en su poesía: recordemos a Teresa de Jesús, el prototipo: su lirismo de obcecación no es femenino: añoremos a Gertrudis Gómez de Avellaneda: de admitir que la gran escritora es lírica —yo lo discutiría— su lirismo es hombruno.

Pero ante todo concretemos un punto: qué entendemos por lirismo en poesía?

Yo respondería sin vacilar; el lirismo es la legítima poesía, el lirismo es la verdadera, la única poesía.

"El lirismo —dice Ortega Gasset— es la cosa más delicada del mundo. Supone una innata capacidad para lanzar al Universo lo íntimo de nuestra persona. Mas, por lo mismo, es preciso que esta intimidad nuestra sea apta para semejante ostentación. . . Un ser cuyo secreto personal ten-

ga más o menos caracter privado producirá una lírica trivial y prosáica. Hace falta que el último núcleo de nuestra persona sea de suyo como impersonal y esté, desde luego, constituido por materias trascendentes". Esta es la opinión de Ortega Gasset.

La mía es más corta, más sencilla de expresar, más difícil de conseguir. Al lirismo le exijo únicamente sinceridad. Expresión de alma; si el alma es intensa, es lírica y se despreocupa de lo exterior, de la frase y del público lector, si se "vierte sinceramente" en la estrofa, hará poesía lírica.

Creo difícil ser lírico pensando en el tomo de versos que se va a publicar, haciendo el trabajo a ración, a tantos versos por día, por semana o por mes. Creo difícil, imposible, hacer lirismo preocupado por la gramática, por la rima y por el acento. El alma canta sola su lirismo, formidable, sincera, hace arte por arte, conmueve con la sola fuerza de la belleza del sentimiento.

Por esto creo lírico, enorme lírico a Verlaine: Verlaine hizo versos porque sí: en la palabra encontró el sutil aroma de corazón. Vivió sus terribles horas amargas y ante unas cuartillas dijo su canción enferma. Verlaine en Bruselas escribía en cortezas de árboles y dejaba su canción a la Virgen María borracho en una banca de una Iglesia apartada y olvidada.

Lirismo a tanto la línea.....?

Filosofía en el lirismo.....? Oh, no, oh no! Esos versos hechos a torno, con molde, en los que canta a la nieve el poeta, hundido en un sillón de confortable despacho, con el cigarro en la diestra y el diccionario de la rima muy cerca, esos versos no son líricos.

El verso lírico nace en el alma. Es lo íntimo. El interés del verso lírico no está en su trascendencia: la lírica no puede ser ni trivial ni prosáica, como afirma Ortega y Gasset: es o no es lírica a secas.

Se podría calificar a Vicente Medina de trivial o prosáico.....?

Y sus temas sí lo son. Y tratados por otro presumiendo

do de sencillez, una sencillez preparada, postiza, nos producirían pésimo efecto.

Mas Vivente Medina es lírico porque es sincero. Porque en su alma hay lirismo, despreocupado de gramática, de freno, de diccionario de la rima.

Esa frase ampulosa, ese verso lleno y oratorio no es lírico.

Todas estas reflexiones las hago apartándome de mi tema al parecer, pero dentro de él en el fondo, para constatar la posibilidad del lirismo femenino. El lirismo moderno femenino existe.

Si antes de ahora no se hizo explícito fue porque faltó la condición esencial del lirismo: la sinceridad.

El mismo curioso español para sostener su tesis de la dificultad de hallar lirismo en la mujer viene a confirmar mi modo de ver el problema: dice: "Sólo en el hombre es normal y espontáneo ese afán de dar al público lo más personal de su persona".

Cierto, ciertísimo, que eso más personal de la persona, esa "sinceridad" en expresarlo es lo lírico, es la esencia de lo lírico.

Pero..... por qué la mujer no ha de ser sincera? Por qué en la mujer, en la maravillosa mujer moderna no se concibe el afán de dar al público "lo más personal de su persona"?

No creo que en el hombre es esto "normal y espontáneo". Ni en la mujer. Y la prueba de que no lo es la hallo en esto: en la escasez de líricos en nuestra literatura castellana.

Convengamos en que no hay líricos en nuestro siglo de oro. Los líricos son la excepción: Fray Luis de León es la más notable: tal vez en su locura casi pagana, panteísta, Juan de la Cruz. Y detengámonos aquí: la tendencia del siglo de oro es dramática y ampulosa, envenenada de culteranismo y conceptismo: ausencia por lo tanto de sinceridad: empeño en aparecer sabios y estudiosos: empeño en hacer doctrinas; y nada de esto es lírico, porque no es íntimo, porque no es propio. Quizá el catolicismo, el

cristianismo más bien con sus absurdas trabas, con sus disciplinas y sus clásicos e infantiles pecados, sea el responsable de este anquilosamiento lírico en la literatura castellana.

“La mujer —sigue comentando Ortega Gasset— por el contrario es nativamente ocultadora”.

Por qué? La mujer nueva, la mujer moderna, libre de prejuicios, de la camisa de fuerza de las ideas viejas, no es ocultadora: puede ser sincera, puede ser lírica: no es “nativamente” ocultadora: ha sido ocultadora por fuera de su naturaleza, por las circunstancias. Porque no la dejaban ser sincera: porque se “asustaban” de su sinceridad.

La reserva de la intimidad, de la sinceridad de la mujer para uno solo —ése que la comprende— es demostración de lo que vengo exponiendo. Para ese “solo” es sincera, es abierta, ofrece los tesoros de su lirismo. A los “otros” les tiene miedo, no por ella, no por terror a su sinceridad, sino por sus prejuicios, por su ansia de velos, por su espanto hacia el desnudo espiritual y corporal.

En nuestra literatura la primera mujer que me encuentro, mujer poetisa, no mujer poeta, vive en pleno siglo XIX: es la gallega Rosalía de Castro: sincera, abierta, no lo es por completo: es lírica en el paisaje que siente íntimamente: no aborda otros estados de ánimo: no miente, no: no los toca para tratarlos con la fórmula manoseada: se concreta, se circunscribe, es sincera en su faceta.

Si se hubiera atrevido a ser sincera con su alma hubiera sido Safo la de Lesbos: no lo fué.

Escucha lector esta sensación de los pinos gallegos de “En las orillas del Sar”:

Los unos altísimos,
 los otros menores,
 con un eterno verdor y frescura,
 que inspira a las almas
 agrestes canciones,
 mientras gime al rozar en las aguas
 la brisa marina, de aromas salobres
 van en ondas subiendo hacia el cielo
 los pinos del monte.

Alguien ha calificado de cínica la sinceridad en la poetisa. Se ha dicho que cuanto en la poetisa no es ficticia confesión, sabe a cínico. No pienso así: la sinceridad no es jamás cínica. El cinismo es una impostura: lleva en lo profundo un ansia de asombrar, de atolondrar.

Se han llamado particularmente cínicas a Delmira Agustini, a Juana de Ibarbourou.

Delmira Agustini, la que abrió la senda de la actual y potente generación de poetisas de América, no fue cínica: fue una desequilibrada. El suicidio que coronó su vida como una flor de misterio, lo ha venido a ratificar. No hay un solo gesto de cinismo, de postura en su obra.

En cuanto a Juana de Ibarbourou he de admitir menos aun el calificativo: en Juana de Ibarbourou hay una salvaje ingenuidad sincera, bien lejos del cinismo. Canta el amor: se atreve a cantar el amor: pero es más sencilla que la ya mencionada Safo de Lesbos: más sencilla, alejada de toda complicación: no diría yo nunca "vicio".

En Ibarbourou hay sentimiento de naturaleza ante todo y sobre todo: esas prosas del folletito "El cántaro roto" lo delatan.

Juana de Ibarbourou no tiene la terrible e inquietante voluptuosidad de Ana de Noailles, la poetisa comentada por Ortega Gasset en la que tampoco hallo cinismo, sino un acercamiento al arte helénico francamente encantador.

Juana de Ibarbourou es una rosa que escribe: la sangre que corre por sus venas tiene algo de huerto, de bosque, de agua cantarina de arroyuelo y se desdobla así en sus versos.

Se desdobla con salvaje ingenuidad.

En estos versos de la Noailles, por ejemplo, hay una voluptuosidad mucho más intensa que en una llamada al amante de carne y hueso de la uruguaya:

Charme d'un soir de mai, que voulez vous me dire. ?
Comme un corps plein d'amour vous venez contre moi.

Oid la llamada al amante de la Ibarbourou :

Tómame ahora que aún es temprano
y que tengo rica de nardos la mano!

En los primeros de la condesa, ese encanto de la noche de Mayo que como un cuerpo lleno de amor viene "contra" la poetisa, se respira un temblor de carne en celo que desvanece y atormenta.

En el pareado de la suramericana hay un ofrecimiento inaudito por lo tranquilo, por lo fervoroso; son los amores de las florecillas del campo, que no pueden esperar más, que ansian, porque el momento se va.

Es voluptuosidad este ofrecimiento?

Es sincero sin voluptuosidad.

Como son sinceros y voluptuosos los versos de la condesa francesa.

Otro detalle: la Noailles adora en los estíos: leed "Las fuerzas eternas". Esto lo hace resaltar muy atinadamente Ortega Gasset: los estíos voluptuosos, los estíos tristes a fuerza de voluptuosidad.

"Certes, rien ne me plait que tes étés, o monde!" clama en un estremecimiento la poetisa. Y odia los otoños: "Je ne vous aime pas, saison mélancolique" Ella, tan triste, odia la melancolía de los otoños!

Y es que su tristeza es ardiente, obsesionante, un beso de fuego, crepuscular, insinuante.

Juana de Ibarbourou no es triste: es ingenua y salvaje: encuentra naturaleza siempre, su alma arroyo, bosque, huerto. En la primavera y en el estío, y en el otoño y en el invierno.

Su alma que sabe cantar así:

Caronte: yo seré un escándalo en tu barca.
Mientras las otras sombras recen, giman o lloren,
y bajo tus miradas de siniestro patriarca
las tímidas y tristes, en bajo acento, oren.

Yo iré como una alondra cantando por el río
y llevaré a tu barca mi perfume salvaje,
e irradiaré en las ondas del arroyo sombrío
como una azul linterna que alumbrara en el viaje.

No hay mentira: hay lirismo, sinceridad en la obra de las poetisas de hoy.

Otro sentido lírico femenino: la inquietud perturbadora, revolucionaria de la argentina Alfonsina Storni. También hay una formidable sinceridad en ella. Es esa sinceridad de los espíritus nuevos y libres.

Escuchad la desaprensión de esta estrofa de los veintiocho años de la artista, retrato fiel de la vida: la composición se titula "La inútil primavera":

Veintiocho veces van que yo la veo
trabajando capullos del rosal;
llegó cumpliendo, ardiente, mi deseo,
cuando la tuve, todo ha sido igual.

Ved esta otra muestra de rebelde, de incomprendida:

Hombre pequeñito, hombre pequeñito,
suelta tu canario que quiere volar.
yo soy el canario, hombre pequeñito,
déjame saltar.

Estuve en tu jaula, hombre pequeñito,
hombre pequeñito, que jaula me das,
digo pequeñito porque no me entiendes,
ni me entenderás.

Tampoco te entiendo, pero mientras tanto
ábreme la jaula que quiero escapar;
hombre pequeñito te amé media hora,
no me pidas más.

Este hombre pequeñito de espíritu, romo, absurdo, que engañó a la poetisa durante media hora, en un abrazo, para luego dejarla sumida en la disilusión expuesta en estas hondísimas y líricas estrofas. !

Aún hay más de lirismo femenino: no hay solo voluptuosidad cual en la Noailles; salvajismo ingenuo, soberbio, como en la Ibarbourou; inquietud revolucionaria a lo Alfonsina Storni.

Examinemos el caso de Gabriela Mistral.

Gabriela Mistral es la mística. La mística a la mane-

ra árabe: la quintaesencia del misticismo: el sacrificio, la emotividad: Gabriela Mistral podría representarse en una lágrima.

Este misticismo de la Mistral es de una sinceridad desconcertante. Es casi imposible creer en tanta cantidad de alma en una mujer: es un milagro.

Se diferencia de todas las poetisas: su padre espiritual es Francisco el de Asís.

Toda su obra es un delirio de amor. Un amor inhumano. Más que humano y más cierto que divino.

Su libro "Desolación" —bello título— es un tesoro. Tóma esta gema lector:

Corro de las niñas
corro de mil niñas
a mi alrededor:
Oh Dios! yo soy dueña
de este resplandor!

En la tierra yerma,
sobre aquel desierto
mordido de sol,
mi corro de niñas
como inmensa flor!

En el llano verde,
al pie de los montes
que hería la voz,
el corro era un solo
divino temblor!

Y la "Plegaria del nido".....? Es emocionante:

Dulce Señor por un hermano pido,
indefenso y hermoso: por el nido!

Florece en su plumilla el trino;
ensaya en su almohadita el vuelo:
Y el canto dices que es divino
y el ala cosa de los cielos!

Para terminar con este ligero trabajo sobre la reafirmación y la existencia de la lírica femenina deseo mencionar dos poetisas nacionales. Dije al comenzar que no era mi objeto el hacer una enumeración de poetisas: que mi tesis era bien diversa: simplemente examinar algunos aspectos sugeridores de la lírica femenina.

Las poetisas nacionales a las que me refiero son la señorita Nicolle Garay y la señora María Olimpia de Obaldía.

La señorita Garay educada en Francia, de recia raigambre artística, es una exquisita: apenas de vez en vez ofrece al público alguna composición en castellano: escribe en francés maravillosamente, pero guarda el secreto en su almarío.

El aspecto de esta poetisa —tengo escasa fuente de información a la mano— es noblemente sereno. Impresionista en algunos versos, con ese impresionismo sincero que personifica Degas en la moderna pintura gala; en otras ocasiones, sutiliza sensaciones, y siguiendo los símiles de las artes plásticas, la compararía con esas obras menudas e inimitables de Benvenuto Cellini.

Siento no poder hacer citas comprobatorias de estas afirmaciones aisladas.

María Olimpia de Obaldía, la amable poetisa, ha tenido la galantería de enviarme una selección de sus composiciones por intermedio de un dilecto amigo.

He leído con interés el envío, casi en su totalidad por mí conocido.

Me ratifico en mi juicio: María Olimpia de Obaldía significa un aspecto nuevo en la lírica femenina de la novísima América. Es la suavidad, la delicadeza: el más puro sentido de feminidad. Su ritmo está dentro; no está influenciada y casi me atrevería a decir que ignora la corriente moderna: no ha leído a la Noailles, a la Ibarbourou, a la Storni, ni a la Mistral con la que a veces coincide. Interesa más así: tiene que ser más ella, más sincera y como consecuencia más lírica.

Escucha lector esta estrofa de "Primaveral":

Mis rosas silvestres,
 mis lilas agrestes
 el sol de la dicha las hace brotar.
 Son tiernas y puras cual copos de nieve,
 su aroma, aunque leve,
 perfuma mi hogar.

Y esta interrogación tan de madre, de "Junto a una cuna"?

Qué serás en la vida mi linda muñequita?
 Tu alma que aún no sufre, no piensa ni medita
 derramará fragancias como frescos rosales?
 La dulzura exquisita tendrá de los panales?

Esta "Trasmigración", es femenina hasta lo infinito:

Amor: cuando yo muera
 de mi cuerpo los átomos dispersos
 se trocarán en verde enredadera,
 y al extenderse por los brazos tersos
 de la cruz de mi fosa,
 en cada primavera
 la cubrirá de flores olorosas.

La feminidad debe seguir cultivando la poetisa chiricana: esa que vive en su alma de artista: hará versos prodigiosamente líricos así, de un lirismo aun no tocado, original.

Doy fin a estas cuartillas convencido de que el lirismo femenino es una realidad: de que nuestra América —con la Noailles y algunas otras escasísimas entre las europeas— lleva la bandera en alto, y de que no se agotará el filón, rico como pocos, original, productor de páginas que podrían ser modelos para la historia literaria de este nuestro siglo, pleno de sugerencias.

ENRIQUE RUIZ VERNACCI.

Panamá, Enero 1923.

LA REVISTA CHILENA DE HISTORIA NATURAL

El distinguido profesor chileno, Dr. Carlos E. Porter, tan conocido en el mundo de las ciencias por sus numerosas e interesantes publicaciones, acaba de remitirnos, con afaible dedicatoria, el último número de su Revista Chilena de Historia Natural.

Voluminosa porque trae más de 700 páginas y elegante porque en lujoso papel satinado ostenta magníficas ilustraciones, este número, tan enriquecido con sus 62 trabajos originales, viene a conmemorar, en el año de gracia de 1923, el vigésimo-quinto aniversario de su fundación. Por los tropiezos con que esta Revista ha tenido que luchar (así nos lo daba a conocer su Director) y por las valiosísimas colaboraciones con que ha desarrollado —como ninguna otra de su índole en la América Latina— las ciencias de la naturaleza, muy bien merecidos están, en este día de sus bodas de plata, los elogios con que se la saluda, y los bien justificados aplausos con que se congratula a su digno director.

El profesor Dr. Porter, efectivamente, sin descuidar las exigencias de sus diferentes cátedras; ni sus conferencias en los Institutos y escuelas superiores; ni las obligaciones de los museos y laboratorios que dirige; ni los trabajos de las 15 o 20 obras que está preparando; ni las lecciones públicas de divulgación científica; ni sus artículos (estudios muchas veces originales y nuevos) con que ayuda las revistas de otros países, tiene comprometido también, por los

valores y el éxito de su revista, todos sus entusiasmos, todas sus energías, y todas sus habilidades en estos asuntos de Historia Natural.

Mantenida así, con tan alentadoras fuerzas impulsoras la revista del Dr. Porter, tenía que celebrar, entre la justa satisfacción de sus numerosos lectores, el bienvenido aniversario de sus Bodas de Plata. Publicada desde 1897, ella ha dado a conocer, alrededor de 800 trabajos originales y más de 700 reproducciones de artículos meritorios. Ella ha divulgado, también y para los propios beneficios de las Ciencias Naturales de Chile, instrucciones excelentes para la recolección de especies vivientes y minerales, procedimientos muy útiles y prácticos para la disección y conservación de animales y plantas, y consejos maravillosos para todos los agricultores. Ella ha conseguido además, con las numerosas descripciones de especies indígenas y nuevas, el cariño por la naturaleza de Chile y el fervoroso afán de incrementar, entre Botánicos y Zoólogos, la ya rica literatura de las Ciencias Biológicas.

ALEJANDRO MENDEZ.

LAS REVOLUCIONES FRANCESA Y RUSA

Por GABRIEL S. MOREAU

Del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la Argentina.

¿Es posible hacer un examen comparativo entre las dos revoluciones: francesa y rusa? Creo que la respuesta es afirmativa.

La revolución francesa fué una revolución política y civil.

Política por la transformación del régimen de gobierno de Francia. “El principio de toda soberanía reside, esencialmente, en la nación; ningún cuerpo ni individuo puede ejercer autoridad que no emane de ella expresamente” Por la participación de la clase media y trabajadora en el gobierno de la Nación: “Los ciudadanos tienen el derecho de comprobar por sí mismos o por sus representantes la necesidad de la contribución pública y determinar su cuota, el reparto, el cobro y la duración”. “La ley es la expresión de la voluntad general; todos los ciudadanos tienen derecho a concurrir personalmente o por sus representantes a su formación, debe ser la misma para todos, tanto para proteger como para castigar. Siendo todos los ciudadanos iguales ante ella, son igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según su capacidad, y sin otras distinciones que las de sus virtudes y sus talentos”.

Civil por los derechos y deberes del ciudadano, “la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión”. “La libertad consiste en poder hacer todo lo que no dañe a otro”.

“Ningún hombre puede ser acusado, detenido o preso más que en los casos determinados por la ley” “Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella sino cuando la necesidad pública lo exija y bajo indemnización”.

La revolución francesa se halla compendiada, más o menos, en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

La revolución francesa crea la burguesía y establece todo su sistema en ella. No modifica la organización social; da forma a determinados derechos y deberes.

La lucha entre los Montañeses y Girondinos es una lucha de partido, “de las pasiones más comunes, la ambición, el orgullo, la vanidad, el egotismo del poder” y no una lucha de antagonismos sociales.

Dentro de ese marco de revolución política y civil aparecen algunas tendencias “socialistas”. Rabaut-Saint Etienne escribía en la “*Crónica de París*”: “Establecida la igualdad política, los pobres se dan pronto cuenta de que está debilitada por la desigualdad de las fortunas . . . ; piden la igualdad de las fortunas En ese caso hay que realizarla o por la fuerza o por las leyes”. Tallien, Fouché, Varlet, J. Rouse, Hermant y J. Saint-André tienen ideas más o menos “socialistas”. A estos hay que agregar Billaud-Verenne, Baissa y Babeuf.

En la sesión del 21 de septiembre de 1792, Dantón se opuso a toda idea “socialista”; “abjuramos aquí de toda exageración —dijo—, declaramos que todas las propiedades territoriales, individuales e industriales han de ser eternamente mantenidas”.

Más tarde en la sesión del 24 de abril de 1793, Robespierre dijo: “Voy a proponer, ante todo, algunos artículos necesarios para completar nuestra teoría sobre la propiedad No hace falta, sin duda, una revolución para hacer ver al mundo que la extrema desproporción de las fortunas es el origen de muchos males y de muchos crímenes, pero no por eso estamos menos convencidos de que la igualdad de bienes es una quimera”

Y, para terminar, hay que citar la resolución tomada en la sesión del 18 de marzo de 1793 por indicación de Barrère y que dice: “La convención nacional decreta la pena de muerte contra quien proponga una ley agraria u otra cualquiera subversiva de las propiedades territoriales, comerciales e industriales”.

Es el “*credo*” social de la Revolución francesa.

La revolución rusa avanza mucho más lejos que la francesa, hace una revolución política y civil, y llega hasta la revolución social.

La situación del imperio Ruso, antes de la revolución, permitía que se hiciera una revolución política y civil en él; ésta se realiza, se modifica la forma de gobierno estableciendo el régimen del Soviet (III Organización del Poder de los Soviets, *a*) organización del Poder Central, *b*) organización del Poder local. IV Del derecho electoral. V De los presupuestos. —Constitución de la Rep. Socialista Federal de los Soviets).

La revolución política se verifica al establecerse el sistema comunista de gobierno, al dar el derecho de elegir y ser elegido para los Soviets a todos los ciudadanos de uno y otro sexo, sin distinción de religión, de nacionalidad, etc., que hayan cumplido dieciocho años.

En lo civil sanciona la revolución todas las libertades: la libertad de conciencia, la libertad de expresar opiniones, la libertad de reunión y el libre acceso a la instrucción.

Después de haber cumplido con estos dos aspectos de ambas revoluciones, la revolución Rusa encara el social, y, suprime la propiedad privada de los grandes medios de producciones, territorial, industrial y comercial, haciéndolas pasar a manos del Estado.

De este modo queda socializada la propiedad, el comercio y la industria, la igualdad ante la ley y la admisibilidad en los empleos públicos, que, según la capacidad, queda realizada con la igualdad ante la fortuna. Es decir que la igualdad es “absoluta” ante la ley.

“El paso a la sociedad comunista significa el paso a un

régimen en que no hay clases, ni desigualdad entre los hombres. Todos son del mismo modo, no asalariados, sino trabajadores de la sociedad". De ahí nace el trabajo obligatorio y el intercambio de los productos.

La revolución rusa sancionó el trabajo obligatorio; "el que no trabaja no come" dice en su Constitución. "La efectividad del trabajo obligatorio supone, por una parte, una obra colosal de educación, y, por otra, la mayor prudencia en el modo práctico de realizarlo".

Establecido el trabajo obligatorio y suprimida la propiedad privada de los medios de producción, el Estado se transforma en una gran oficina de intercambio: de un lado el que produce y elabora la materia prima; del otro el consumidor. "La población recibe una parte de las subsistencias por un intercambio directo entre los habitantes de las poblaciones y los campesinos. Los habitantes de las poblaciones van periódica e individualmente al campo; allí, a cambio de determinados objetos, como trajes, calzado, prendas, etc., se procuran los alimentos necesarios".

De este modo queda modificado el comercio o la economía del Estado, no hay intermediario y si lo hay es el mismo Estado; el producto no puede subir de precio porque no existe un tercero que debe ganar sobre él y la demanda es proporcional a la necesidad, pues no se puede acaparar ni disminuir la fabricación del producto, para que aumente el precio del mismo, ya que el trabajo, siendo obligatorio, está reglamentado y organizado por el Estado que hace producir lo necesario para que la actividad productiva de la sociedad no se malgaste.

Las dos revoluciones: la francesa y la rusa, sólo han tenido un punto semejante, y éste ha sido el querer mejorar la condición de los habitantes de los respectivos países.

La revolución francesa fué una revolución política y civil, modificó la forma de gobierno y dió mayores libertades al pueblo y fué el factor del encumbramiento de la burguesía, de la clase media. De este modo se explica el afán con que defendió la propiedad privada, pues ésta era la base y

sostén de la clase media de los pequeños propietarios. La revolución del 89 y 93 es la lucha entre los grandes y pequeños propietarios. La revolución rusa, al mismo tiempo que hace una revolución política y civil realiza otra social: modifica, mejor dicho, suprime el gobierno anterior y crea otro; da al pueblo libertades hasta entonces únicamente conocidas en el terreno de las teorías, pero sin su realización.

DISPONIBLE

TODOS LOS MATERIALES USADOS

EN LA

PANADERIA

DEL

===== TALLER =====

DE

Pedro A. Diaz

SON SIEMPRE PUROS Y FRESCOS

Calle 5^a No. 35

Teléfono 523

Banco Nacional de Panamá.

CAPITAL Y RESERVA: B. 1.066.087,09

INSTITUCION DEL ESTADO FUNDADA EN 1904

**ADMINISTRADOR Y DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE PANAMA**

Está en condiciones de prestar toda clase de servicios bancarios por medio de sus Agentes que mantiene en todas las Provincias.

**Compra y venta de giros sobre el exterior.—Operaciones de
Banca en general.**

DISPONIBLE

Compañía Internacional de Seguros

SOCIEDAD ANONIMA

== PANAMA ==

CAPITAL: B. 2.000.000

Asegura contra riesgos
marítimos y de incendio.

“LA LEGITIMIDAD”

JOSE PADROS

Calle A. No. 7. Panamá. Apartado postal 660

Depósito de los afamados cigarrillos de la Habana

“LA LEGITIMIDAD”

Gran surtido de Cigarros Habanos de las acreditadas
marcas Henry Clay, Bock y Cía. y La Corona.

DEPOSITO EN COLON

UNIVERSAL BAR, FRENTE AL PARQUE.

APARTADO No. 132

TELEFONO No. 279.

DISCOS.

VICTROLAS.

LA POSTAL

GERVASIO GARCIA,

PROPIETARIO

Avenida Central, No. 68.—PANAMA.

A este establecimiento concurren obligadamente todas las
personas amantes de la buena música, a proveerse de
Victrolas y Discos de la afamada casa VICTOR
y siempre salen satisfechas.

Por cada correo llegan a LA POSTAL, las mejores Revistas y
Periódicos de España, Centro y Sur América, en que
colaboran los más renombrados escritores
de habla hispana,

Postales de diferentes clases y a precios muy bajos.

INSTRUMENTOS DE CURD

La práctica en este negocio nos permite ofrecer a nuestra numerosa
clientela los mejores artículos en el ramo de PAPELERIA
y útiles de escritorio.

POSTALES.

REVISTAS.